

ra: é que si alguna trahía, que la presentasse ante mi, y ante el Cabildo de la Vera-Cruz, segun orden, y costumbre de España, y que yo estaba presto de la obedecer, y cumplir; y que hasta tanto, por ningun interese, ni partido haría lo que él decía: antes yo, y los que con migo estaban, moriríamos en defensa de la Tierra, pues la habíamos ganado, y tenido por Vuestra Magestad pacífica, y segura, y por no ser Traydores, y desleales á nuestro Rey. Otros muchos partidos me movieron, por me atraher á su propósito, y ninguno quise aceptar, sin vér Provision de Vuestra Alteza, por donde lo debiesse hacer: la qual nunca me quisieron mostrar. Y en conclusion, estos Clérigos, y el dicho Andrés de Duero, y yo quedamos concertados, que el dicho Narvaez, con diez Personas, y yo con otras tantas, nos viésemos con seguridad de ambas las Partes, y que allí me notificasse las Provisiones, si algunas trahía, y que yo respondiesse: y yo de mi parte embié firmado el seguro, y él asimismo me embió otro, firmado de su nombre: el qual, segun me pareció, no tenia pensamiento de guardar: antes concertó, que en la visita se tuviesse forma como de presto me matassen: (1) é para ello se señalaron dos de los diez, que con él habían de venir, y que los demás peleassen con los que con migo habían de ir; porque decían, que muerto yo, era su hecho acabado: como de verdad lo fuera, si Dios, que en semejantes casos remedia, no remediara con cierto aviso, y de los mismos que eran en la Traycion, me vino juntamente con el seguro, que me embiaban. Lo qual sabido, escribí una Carta al dicho Narvaez, y otra á los Terceros, diciendoles, como yo había sabido su mala intencion, y que yo no quería ir de aquella manera, que ellos tenían concertado. E luego les embié ciertos Requerimientos, y Mandamientos, por el qual requería al dicho Narvaez, que si algunas Provisiones de Vuestra Alteza trahía, me las notificasse: y que hasta tanto, no

(1) En todo se portó Cortés como leal Vasallo, y con honor, y valor.

se nombrasse Capitan, ni Justicia, ni se entrometiesse en cosa alguna de los dichos Oficios, so cierta pena, que para ello le impuse. E asimismo mandaba, y mandé por el dicho Mandamiento á todas las Personas, que con el dicho Narvaez estaban, que no tubiesse, ni obedeciesse al dicho Narvaez por tal Capitan, ni Justicia: antes, dentro de cierto término, que en el dicho Mandamiento señalé, pareciesse ante mi, para que yo les dijesse, lo que debían hacer en servicio de Vuestra Alteza: con protestacion, que lo contrario haciendo, procedería contra ellos, como contra Traydores, y alevos, y malos Vasallos, que se rebelaban contra su Rey, y quieren usurpar sus Tierras, y Señorios, y darlas, y apofesionar de ellas á quien no pertenecían, ni de ellas há accion, ni derecho compete. E que para la ejecucion de esto, no pareciendo ante mi, ni haciendo lo contenido en el dicho mi Mandamiento, iría contra ellos á los prender, y cautivar, conforme á Justicia. E á la respuesta, que de esto hube del dicho Narvaez, fué prender al Escribano, y á la Persona, que con mi poder les fueron á notificar el dicho Mandamiento, y tomarles ciertos Indios, que llevaban, los quales estubieron detenidos, hasta que llegó otro Mensajero, que yo embié á saber de ellos, ante los quales tornaron á hacer alarde de toda la Gente, y amenazar á ellos, y á mi, si la Tierra no les entregásemos. E visto, que por ninguna vía yo podía escusar tan gran daño, y mal, y que la Gente de Naturales de la Tierra, se alborotaban, y levantaban á mas andar, encomendandome á Dios, y pospuesto todo el temor del daño, que se podía seguir, considerando, que morir en servicio de mi Rey, y por defender, y amparar sus Tierras, y no las dejar usurpar, á mi, y á los de mi Compañía se nos seguía tanta gloria, di mi Mandamiento á Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor, para prender al dicho Narvaez, y á los que se llamaban Alcaldes, y Regidores, al qual di ochenta Hombres, y les mandé, que fuesse con él á los prender, y yo con otros ciento, y setenta, que por todos éramos docien-

tos, y cincuenta Hombres, sin tiro de polvora, ni Caballo, sino á pié, seguí al dicho Alguacil Mayor, para le ayudar, si el dicho Narvaez, y los otros quisiesen resistir su prision.

XXXVII. De como Cortés venció, y prendió á Pánfilo de Narvaez.

Y el día que el dicho Alguacil Mayor, y yo con la Gente llegamos á la Ciudad de Cempoal, donde el dicho Narvaez, y Gente estaba aposentada, supo de nuestra ida, salió al Campo con ochenta de Caballo, y quinientos Peones, sin los demás que dejó en su Aposento, que era la Mezquita Mayor de aquella Ciudad, afaz fuerte, y llegó casi una legua de donde yo estaba: y como lo que de mi ida sabía era por lengua de los Indios, y no me halló, creió que le burlaban, y volvióse á su Aposento, teniendo apercebida toda su Gente, y puso dos Espías, casi á una legua de la dicha Ciudad. E como yo deseaba evitar todo escándalo, parecióme, que sería el menos, yo ir de noche, sin ser sentido, si fuese posible, y ir drécho al Aposento del dicho Narvaez, que yo, y todos los de mi Compañía sabíamos muy bien, y prenderlo, porque preso él, creí, que no hubiera escándalo; porque los demás querían obedecer á la Justicia, en especial, que los demás de ellos venían por fuerza, que el dicho Diego Velazquez les hizo, y por temor que nos les quitasse los Indios, que en la Isla Fernandina tenían. E así fué, que el día de Pascua de Espiritu Santo, poco mas de media noche, yo dí en el dicho Aposento, y antes topé las dichas Espías, que el dicho Narvaez tenía puestas, y las que yo delante llevaba, prendieron la una de ellas, y la otra se escapó, de quien me informé de la manera que estaban: y porque la Espía que se habia escapado, no llegasse antes que yo, y diesse mandado de mi venida, me dí la mayor prieta, que pude, aunque no pude tanta, que la dicha Espía no llegasse primero casi media hora. E quando llegué al dicho Narvaez, yá todos los de su Compañía estaban armados, y enfilados sus Caballos, y muy á punto, y velaban cada Quarto docientos Hombres: é llegamos tan sin ruido, que quando fuimos sen-

tidos, y ellos tocaron al arma, entraba yo por el Patio de su Aposento, en el qual estaba toda la Gente aposentada, y junta, y tenían tomadas tres, ó quatro Torres, que en él habia, y todos los demás aposentos fuertes. Y en la una de las dichas Torres, donde el dicho Narvaez estaba aposentado, tenía á la Escalera de ella hasta diez, y nueve tiros de Fusilería. E dimos tanta prieta á subir la dicha Torre, que no tubieron lugar de poner fuego mas de un tiro, el qual quiso Dios, que no salió, ni hizo daño ninguno. E así se subió la Torre hasta donde el dicho Narvaez tenía su cama, donde él, y hasta cincuenta Hombres, que con él estaban, pelearon con el dicho Alguacil Mayor, y con los que con él subieron, puesto que muchas vezes le requirieron, que se diesse á prision por Vuestra Alteza, nunca quisieron, hasta que se les puso fuego, y con él se dieron. Y en tanto, que el dicho Alguacil Mayor prendía al dicho Narvaez: yo con los que con migo quedaron defendía la subida de la Torre á la demás Gente, que en su socorro venía, y fize tomar toda la Artillería, y me fortalecí con ella: por manera, que sin muertes de Hombres mas de dos, que un tiro mató, en una hora eran presos todos, los que se habian de prender, y tomadas las Armas á todos los demás, (1) y ellos prometido ser obedientes á la Justicia de Vuestra Magestad: diciendo, que fasta allí habian sido engañados, por que les habian dicho, que trahian Provisiones de Vuestra Alteza, y que yo estaba alzado con la Tierra, y que era Traidor á Vuestra Magestad, é les habian hecho entender otras muchas cosas. E como todos conocieron la verdad, y mala intencion, y dañada voluntad de el dicho Diego Velazquez, y del dicho Narvaez: y como se habian movido con mal propósito, todos fueron muy alegres, porque así Dios lo habia hecho, y proveído. Porque certifico á V. M. que si Dios misteriosamente esto no proveyera, y la victoria

LL

toria

(1) En esta accion de Cortés se manifiesta su valor, y pericia militar, pues vencía unas dificultades insuperables.

toria fuera de el dicho Narvaez, fuera el mayor daño, que de mucho tiempo acá en Españoles tantos por tantos se ha hecho. Porque él executara el propósito, que trahía, y lo que por Diego Velazquez le era mandado: que era ahorcarme á mi, y á muchos de los de mi Compañía, porque no hubiesse, quien de el fecho diese razon. E segun de los Indios yo me informé, tenían acordado, que si á mi el dicho Narvaez prendiese, como él les habia dicho, que no podría ser tan sin daño suyo, y de su Gente, que muchos de ellos, y de los de mi Compañía no muriesen. E que entre tanto ellos mararian á los que yo en la Ciudad dejaba, como lo acometieron. E despues se juntarian, y darian sobre los que acá quedassen, en manera, que ellos, y su Tierra quedassen libres, y de los Españoles no quedasse memoria. E puede Vuestra Alteza ser muy cierto, que si así lo ficieran, y salieran con su propósito, de hoy en veinte años no se tornara á ganar, ni á pacificar la Tierra, que estaba ganada, y pacífica.

XXXVIII.
De como embió Cortés á buscar Bastimento á dos Capitanes con trecientos Hombres cada uno, y los mandó volver á juntar consigo, sabiendo el Rebelion de Temixtitán, y que los Indios combatian el Alojamiento, y habian quemado las bergantines: y Guarnicion, que dejó en la Vera Cruz.

Dos días despues de preso el dicho Narvaez: porque en aquella Ciudad no se podía sostener tanta Gente junta, mayormente, que ya estaba casi destruida, por que los que con el dicho Narvaez en ella estaban la habian robado: y los Vecinos de ella estaban ausentes, y sus Casas solas: despaché dos Capitanes con cada doscientos Hombres, él uno, para que fuesse á hacer el Pueblo en el Puerto de Qucicacalco, (1) que como á Vuestra Alteza he dicho, antes embiaba á hacer: y el otro á aquel Rio, que los Navíos de Francisco de Garay, dixerón que habian visto, porque ya yo le tenía seguro. E así mismo embie otros doscientos Hombres á la Villa de la Vera-Cruz, donde fize, que los Navíos, que el dicho Narvaez trahía viniessen. E con la Gente demás me quedé en la dicha Ciudad para proveer, lo que al Servicio de Vuestra Magestad convenia. E despaché un Mensajero á la Ciudad de Temixtitán, y con

(1) Guafacualco.

él hice saber á los Españoles, que allí habia dejado, lo que me habia sucedido. El qual dicho Mensajero bolvió de ahí á doce días, y me trujo Cartas de el Alcalde, que allí habia quedado, en que me hacia saber, como los Indios les habian combatido la Fortaleza por todas las partes de ella: y puestoles fuego por muchas partes, y hecho ciertas minas, y que se habian visto en mucho trabajo, y peligro: y todavia los mataran, si el dicho Mutezuma no mandara cesar la Guerra: y que aun los tenían cercados, puesto que no los combatían, sin dejar salir ninguno de ellos dos pasos fuera de la Fortaleza. Y que les habian tomado en el combate mucha parte de el bastimento, que yo les habia dejado, y que les habian quemado los quatro bergantines, que yo allí tenía: y que estaban en muy estrema necesidad, y que por amor de Dios los socorriese á mucha priesa. E vista la necesidad, en que estos Españoles estaban, y que si no los socorria, demás de los matar los Indios, y perderse todo el Oro, (1) y Plata, y Joyas, que en la Tierra se habian habido, así de Vuestra Alteza, como de Españoles, y míos: se perdía la mejor, y mas Noble Ciudad de todo lo nuevamente descubierta del Mundo: y ella perdida, se perdía, todo lo que estaba ganado, por ser la Cabeza de todo, y á quien todos obedecian. Y luego despaché Mensajeros á los Capitanes, que habia embiado con la Gente, haciendoles saber, lo que me habian escrito de la gran Ciudad: para que luego dondequiera, que los alcanzassen bolviessen: y por el Camino mas cercano se fuesen á la Provincia de Tlascaltecal, donde yo con la Gente estaba en Compañía, y con toda la Artillería, que pude, y con setenta de Caballo me fuy á juntar con ellos, y allí juntos, y hecho alarde se hallaron los dichos setenta de Caballo, y quinientos Peones. E con ellos á la mayor priesa, que

LL 2

pu-

(1) Casi todo el Oro, y Joyas, que tenían Cortés, y los Españoles se perdieron, y quando se ganó á México por fuerza, los Indios todo lo arrojaron á el Agua, por que casi nada pareció, porque Dios mostró en esto, que la Conquista más habia sido por ganar las Almas, que los Metales.

pude me partí para la dicha Ciudad: y en todo el Camino nunca me salió á recibir ninguna Persona de el dicho Mutezuma, como antes lo solían hacer: y toda la Tierra estaba alborotada, y casi despoblada: de que concebí mala sospecha, creyendo que los Españoles, que en la dicha Ciudad habían quedado, eran muertos, y que toda la Gente de la Tierra estaba junta esperando-me en algun paso, ó parte donde ellos se pudiesen aprovechar mejor de mí. E con este temor fuy al mejor recaudo, que pude faza, que llegué á la Ciudad de Tescacán, (1) que como ya hé hecho Relacion á Vuestra Magestad, está en la Costa de aquella gran Laguna. E allí pregunté á algunos de los Naturales de ella por los Españoles, que en la gran Ciudad habían quedado. Los quales me dijeron, que eran vivos: y yo les dije, que me trujessen una Canoa, porque quería embiar un Español á lo saber: y que en tanto, que él iba había de quedar con migo un Natural de aquella Ciudad, que parecía algo Principal, porque los Señores, y Principales de ella, de quien yo tenía noticia, no parecía ninguno. Y él mandó traer la Canoa, y embió ciertos Indios con el Español, que yo embiaba; y se quedó con migo. Y estando embarcando este Español para ir á la dicha Ciudad de Temixtirán: vió venir por la Mar (2) otra Canoa, y esperó á que llegaste al Puerto, y en ella venía uno de los Españoles, que habían quedado en la dicha Ciudad: de quien supe que eran vivos todos, excepto cinco, ó seis, que los Indios habían muerto, y que los demás estaban todavía cercados, y que no los dejaban salir de la Fortaleza, ni los proveían de cosas, que habían menester, sino por mucha copia de rescate: aunque después, que de mi ida habían sabido, lo hacían algo mejor con ellos: y que el dicho Mutezuma decía: que no esperaba, sino yo que fuese, para que luego tornassen á

(1) Tescuco.

(2) Por la Laguna, que llamaban Mar, como en la Sagrada Escritura se llama Mar, la Laguna de Tiberias.

andar por la Ciudad, como antes solían. Y con el dicho Español me embió el dicho Mutezuma un Mensajero suyo, en que me decía, que ya creía, que debía saber lo que en aquella Ciudad había acaecido; y que él tenía pensamiento, que por ello yo venía enojado, y trahía voluntad de le hacer algun daño, que me rogaba perdesse el enojo: porque á él le había pesado tanto, quanto á mí, y que ninguna cosa se había hecho por su voluntad, y consentimiento; y me embió á decir otras muchas cosas, para me aplacar la ira, que él creía que yo trahía, por lo acaecido, y que me fuese á la Ciudad á aposentar, como antes estaba, porque no menos se haría en ella lo que yo mandasse, que antes se solía hacer. Yo le embié á decir, que no trahía enojo ninguno de él, porque bien sabía su buena voluntad, y que así como él lo decía, lo haría yo.

E otro día siguiente, que fué víspera de S. Juan Bautista, me partí, y dormí en el Camino, á tres leguas de la dicha gran Ciudad: y día de San Juan, después de haber oído Misa, me partí, y entré en ella casi á medio día, y ví poca Gente por la Ciudad, y algunas Puertas de las encrucijadas, y traviesas de las Calles quitadas, que no me pareció bien, aunque pensé que lo hacían de temor de lo que habían hecho, y que entrando yo, los aseguraría. E con esto me fuy á la Fortaleza, en la qual, y en aquella Mezquita Mayor, que estaba junto á ella, (1) se aposentó toda la Gente, que con migo venía: é los que estaban en la Fortaleza nos recibieron con tanta alegría, como si nuevamente les diéramos las vidas, que ya ellos estimaban perdidas: y con mucho placer estuvimos aquel día, y noche, creyendo, que ya todo estaba pacífico. E otro día, después de Misa, embiaba un Mensajero á la Villa de la Veracruz, por les dar buenas nuevas, de como los Chris-

MM tía-

(1) Este es el Sitio, que hoy ocupan la Santa Iglesia Metropolitana, el Palacio de los Exmos. Señores Virreyes, y Casas de el Estado de el Señor Marqués de el Valle.

XXXIX. De como Cortés llegó á Temixtirán, y entró en su Alojamiento, y la multitud de Indios que le salió, y como fué resistida, y embestida, y apagado el fuego, que le pusieron.

tianos eran vivos, y yo había entrado en la Ciudad, y estaba segura. El qual Mensajero bolvió dende á media hora todo descalabrado, y herido dando voces, que todos los Indios de la Ciudad venían de Guerra, y que tenían todas las Puentes alzadas: é junto tras él dá sobre nosotros tanta multitud de Gente por todas partes, que ni las Calles, ni Azoteas se parecían con Gente; la qual venía con los mayores alaridos, y grita mas espantable, que en el Mundo se puede pensar: y eran tantas las Piedras, que nos echaban con Hondas dentro en la Fortaleza, que no parecía sino que el Cielo las llovía: é las Flechas, y Tiraderas eran tantas, que todas las paredes, y Patios estaban llenos, que casi no podíamos andar con ellas. E yo salí fuera á ellos por dos, ó tres partes, y pelearon con nosotros muy reciamente, aunque por la una parte un Capitan salió con docientos Hombres, y antes que se pudiesse recoger, le mataron quatro, y hirieron á él, y á muchos de los otros: é por la parte que yo andaba, me hirieron á mi, y á muchos de los Españoles. E nosotros matamos pocos de ellos, porque se nos acogian de la otra parte de las Puentes, y desde las Azoteas, y Terrados nos hacían daño con piedras, de las quales ganamos algunas, y quemamos. Pero eran tantas, y tan fuertes, y de tanta Gente pobladas, y tan bastecidas de piedras, y otros generos de Armas, que no bastábamos para ge las tomar todos, ni defender, que ellos no nos ofendiesen á su placer. En la Fortaleza daban tan recio combate, que por muchas partes nos pusieron fuego, y por la una se quemó mucha parte de ella, sin la poder remediar, hasta que la arajamos, cortando las paredes, y derrocando un pedazo, que mató el fuego. E si no fuera por la mucha Guarda, que allí puse de Escopeteros, y Ballesteros, y otros tiros de pólvora, nos entráran á escala vista, sin los poder resistir. Así estubimos peleando todo aquel día, hasta que fué la noche bien cerrada; é aun en ella no nos dejaron sin grita, y rebato hasta el día. E aquella noche hice reparar los Portillos de aquello quemado, y

to

todo lo demás, que me pareció, que en la Fortaleza había flaco: é concerté las Estancias, y Gente, que en ellas había de estar, y la que otro día habíamos de salir á pelear fuera, é hize curar los heridos, que eran mas de ochenta.

E luego que fué de día, yá la Gente de los Enemigos nos comenzaba á combatir muy mas reciamente, que el día pasado, porque estaba tanta cantidad de ellos, que los Artilleros no tenían necesidad de puntería, sino afeñar en los Esquadrones de los Indios. Y puesto que el Artillería hacía mucho daño, porque jugaban trece Arcabuces, sin las Escopetas, y Ballestas, hacían tan poca mella, que ni se parecía que no lo sentían, porque por donde llevaba el tiro diez, ó doce Hombres, se cerraba luego de Gente, que no parecía que hacía daño ninguno. Y dejado en la Fortaleza el recaudo que convenia, y se podía dejar, yo torné á salir, y les gané algunas de las Puentes, y quemé algunas Casas, y matamos muchos en ellas, que las defendían: y eran tantos, que aunque mas daño se hiciera, hacíamos muy poquita mella. E á nosotros convenia pelear todo el día, y ellos peleaban por horas, que se remudaban, y aun les sobrá Gente. Tambien hirieron aquel día otros cincuenta, ó sesenta Españoles, aunque no murió ninguno, y peleamos hasta que fue noche, que de cansados nos retruximos á la Fortaleza. E viendo el gran daño, que los Enemigos nos hacían, y como nos herían, y mataban á su salvo, y que puesto que nosotros hacíamos daño en ellos, por ser tantos no se parecía, toda aquella noche, y otro día gastámos en hacer tres Ingenios de Madera, y cada uno llevaba veinte Hombres, los quales iban dentro, porque con las piedras, que nos tiraban desde las Azotéas, no los pudiesen ofender, porque iban los Ingenios cubiertos de tablas, y los que iban dentro, eran Ballesteros, y Escopeteros, y los demás llevaban Picos, y Azadones, y Varas de Hierro para horadarles las Casas, y derrocar las Albarradas, que tenían hechas en las Calles. Y en tanto que estos

MM2

Ar-

XL. Buena
ven los Mexi-
canos á asaltar
el Alojamiento:
sale de el Cor-
tes, y dá muer-
te á muchos, y
quema algunas
Casas, y son he-
ridos cincuenta
Castellanos. Má-
quinas conque
bolvieron á sa-
lir á pelear, y
muerte de Mu-
reazuma de
una pedrada.